

	<p>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	<p>Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial</p>	Versión 1	Página 1 de 38

## Anexo 1

### PASO 5: Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico y evaluación inicial del PESV, la entidad debe conocer el escenario de partida por medio de la definición de la línea base para identificar las necesidades y fortalezas de seguridad vial, en ese sentido, el ICBF ha establecido como mecanismos de diagnóstico y evaluación los siguientes:

1. La lista de chequeo del cumplimiento de las actividades asociadas a los 24 pasos establecidos en la Resolución 040595 de 2022.
2. La caracterización por medio de la recopilación de datos organizacionales.
3. La encuesta aplicada entre noviembre y diciembre de 2023 que permite indagar respecto a las estadísticas, conocimientos y conductas de los diferentes actores viales del ICBF.

#### 5.1 Autodiagnóstico en Seguridad Vial (Lista de chequeo)

En desarrollo de las herramientas que permitan al ICBF autoevaluar su Plan Estratégico de Seguridad Vial, se diseñó la herramienta lista de chequeo, bajo las preguntas formuladas a partir de la ficha Cuestionario - Formulario SISI PESV, implementada para las empresas que deben reportar su gestión ante la Superintendencia de Transportes; lo anterior teniendo en cuenta que dicho instrumento posee los más altos estándares para la autoevaluación.

De acuerdo con la aplicación del instrumento se evidenció que, de un total de 49 preguntas, se autoevaluó la gestión de la siguiente manera:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CANTIDAD
Cumple	21
Cumple Parcialmente	3
No cumple	25

*Fuente: Lista de chequeo PESV- Dirección Administrativa*

**Nota:** El instrumento de autodiagnóstico hace parte integral del diagnóstico y se encuentra como **Anexo 1.** al documento, incluyendo la articulación con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 39001:2012; así mismo, contempla la contribución por proceso y el requerimiento de actividades dentro del Plan de Trabajo 2024.

#### 5.2 Caracterización de la Entidad

##### 5.2.1 Sedes y servicios que presta el ICBF.

El ICBF, es la entidad del Estado Colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, a través de la prestación de servicios en 33 sedes regionales y 216 centros zonales en todo el país. En general su quehacer corresponde

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

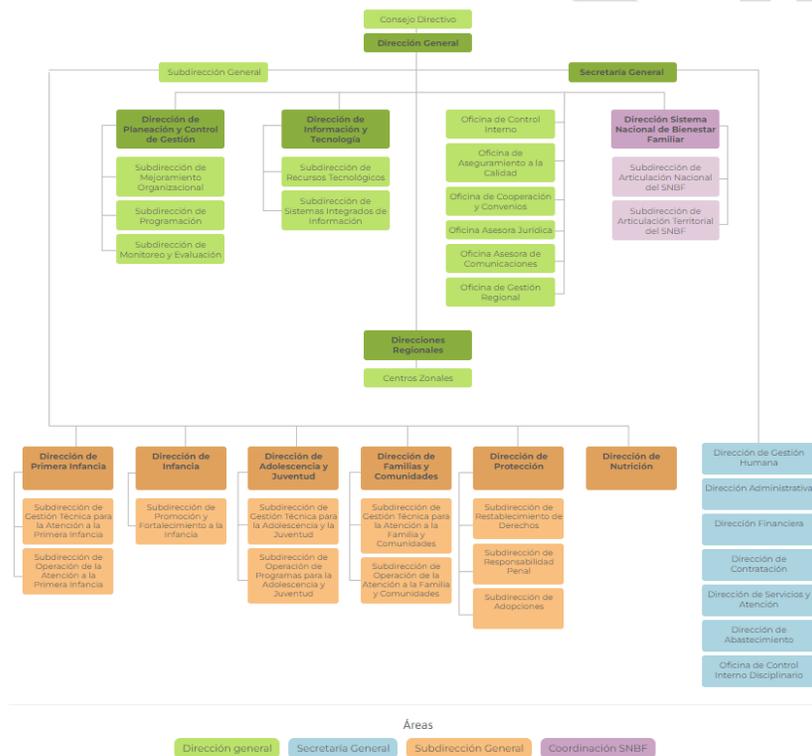
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 2 de 38

a actividades ejecutivas de la administración pública, por lo tanto, es una empresa oficial clasificada en el segmento de servicios.

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 1074 de 2023 fue adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad.

A continuación, se presenta la estructura orgánica de la entidad, de acuerdo con el Decreto No. 879 del 25 de junio de 2020 "Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" y el Decreto No. 987 de 2012.



Fuente: Página web – Estructura Orgánica

Para el despliegue de cada una de las actividades que desarrolla el ICBF, es necesario realizar desplazamientos de carácter laboral en la Sede de la Dirección General, 33 Regionales y 216 Centros Zonales, y ello implica que de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución número 20223040040595 del 12 de julio de 2022 del Ministerio de Transporte, en la cual se define la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial posea la siguiente clasificación:

**Misionalidad 2:** La de las organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	<p>Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial</p>	Versión 1	Página 3 de 38

**Tamaño de la Organización:** Respecto del tamaño de la organización, para efectos del PESV, se define en función de:

- a. **Flota de vehículos automotores o no automotores:** incluye el número de vehículos automotores y no automotores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, ya sean vehículos propios, arrendados, en leasing, renting, entre otros, o que hagan parte de cualquier modelo de vinculación, contratación, intermediación o administración que realice la organización con el propietario, tenedor o conductor del vehículo, también incluye los vehículos utilizados por los contratistas y trabajadores de la organización, o
- b. **Conductores contratados o administrados por la organización:** corresponde al número de personas que utilizan un vehículo automotor y no automotor puesto al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones, independientemente del modelo de contratación o administración (vinculación o intermediación) que utilice la organización.

**Tamaño 3. Nivel Avanzado:** Organizaciones con una flota de vehículos automotores o no automotores superior a cien (100) unidades o que contraten o administren más de cien (100) conductores.

De acuerdo con lo anterior el ICBF se categoriza en el nivel de diseño: **Avanzado**

Tabla 1. Categoría del PESV ICBF en función de la misionalidad y tamaño de la organización

<b>NIVEL DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PESV</b>	<b>2. ORGANIZACIONES DEDICADAS A ACTIVIDAD DIFERENTE AL TRANSPORTE</b>
<b>3. AVANZADO</b>	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores

### 5.2.2 Población que hace parte de la Entidad

La población del ICBF cuenta con funcionarios y contratistas que desarrollan actividades en las diferentes sedes y se encuentran distribuidos de acuerdo con la siguiente tabla:

**Personal de planta del ICBF:** La Entidad al 30 de noviembre de 2023, cuenta con 7.486 funcionarios distribuidos en los siguientes cargos:

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR GENERAL	1
SUBDIRECTOR GENERAL	1
SECRETARIO GENERAL	1
ASESOR	13
DIRECTOR TÉCNICO	14

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 4 de 38

CARGO	CANTIDAD
SUBDIRECTOR TÉCNICO	15
DIRECTOR REGIONAL	31
JEFE DE OFICINA	7
DEFENSOR DE FAMILIA	1.346
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	860
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4.002
SECRETARIO EJECUTIVO	122
SECRETARIO	129
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	520
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	395
CONDUCTOR MÉCANICO	29
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>7.486</b>

*Fuente: Dirección de Gestión Humana*

**Nota:** La lista de colaboradores de la organización hace parte integral del diagnóstico y se encuentra como **Anexo 2.** al documento, incluyendo fecha de nacimiento, género, cargo, escolaridad, estado civil y fecha de vinculación a la organización. De acuerdo con el manejo de datos personales estos no serán publicados y sólo se tendrán en cuenta como base de la estadística.

### Personal Contratista

**- Personas naturales contratistas del ICBF:**

A corte del 15 de octubre de 2023, se registra un total de 7.159 contratos con personas naturales divididos de la siguiente forma:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	1.066
Prestación de Servicios Profesionales	5.746
Otros (suministros, dotaciones, arrendamientos, entre otros)	347

*Fuente: Dirección de Contratación*

**- Personas Jurídicas contratistas del ICBF:**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	A1.PL40.SA	11/10/2024
		Versión 1	Página 5 de 38

A corte de 15 de octubre de 2023, se registra un total de 2.906 contratos con personas jurídicas para la ejecución de diferentes actividades para dar cumplimiento a la misionalidad del Instituto.

**Nota:** La lista de contratistas de la organización hace parte integral del diagnóstico y se encuentra como **Anexo 3.** al documento. De acuerdo con el manejo de datos personales estos no serán publicados y sólo se tendrán en cuenta como base de la estadística.

### 5.2.3 Parque automotor del ICBF

La Entidad al 30 de noviembre de 2023, cuenta con un total de 34 vehículos automotores propios en servicio distribuidos por tipo de la siguiente manera:

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
Automóvil	7
Camión	4
Camioneta	8
Campero	9
Microbús	1
Motocicleta	5
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

*Fuente: Grupo de Almacén e Inventarios*

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 6 de 38

Se encuentran distribuidos en la Sedes y Regionales así:

N°	UBICACIÓN	PLACA DEL VEHÍCULO	TIPO DE SERVICIO	CLASE DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	LINEA	NÚMERO DE PASAJERO
1	BOGOTA	SZU411	Público	Camioneta	CHEVROLET	2011	DMAX	5
2	BOGOTA	OBA824	Oficial	Camión	CHEVROLET	1991	C 30 135	2
3	BOGOTA	OBH515	Oficial	Camioneta	JEEP	2001	CHEROKEE	5
4	BOYACA	OEO198	Oficial	Automóvil	HYUNDAI	1995	ACCENT GLS	5
5	BOYACA	OAI742	Oficial	Camión	CHEVROLET	1988	C70 189"	2
6	BOYACA	OQF026	Oficial	Campero	CHEVROLET	1994	TROOPER	5
7	CALDAS	MAN841	Oficial	Campero	MITSUBISHI	1995	MONTERO V 12 VN	5
8	CALDAS	MMK692	Oficial	Camioneta	TOYOTA	1999	PRADO VX	5
9	CAQUETA	OZD344	Oficial	Campero	CHEVROLET	1991	TROOPER	5
10	CORDOBA	OSS007	Oficial	Campero	CHEVROLET	2000	GRAND VITARA	5
11	CORDOBA	OYF528	Oficial	Camión	MAZDA	1990	T 45	2
12	CUNDINAMARCA	OIB435	Oficial	Automóvil	DAEWOO	1998	CIELO BX	5
13	CUNDINAMARCA	OBE234	Oficial	Microbus	HYUNDAI	1998	GRACE DLX	12
14	CUNDINAMARCA	OBC380	Oficial	camioneta	TOYOTA	1995	HILUX	5
15	HUILA	NVQ700	Oficial	Automóvil	TOYOTA	1998	TERCEL	5
16	HUILA	OWR040	Oficial	Camión	MAZDA	1990	T 45	2
17	HUILA	FYK20	Particular	Motocicleta	SUZUKI	1994	FR 80	2
18	MAGDALENA	OWJ325	Oficial	Camioneta	FORD	1982	F 350	3
19	MAGDALENA	OQE788	Oficial	Campero	TOYOTA	1997	4 RUNNER	5
20	META	BYK421	Oficial	Camioneta	NISSAN	2006	D21	5
21	PUTUMAYO	OAF727	Oficial	Campero	TOYOTA	1981	FJ 43	7
22	PUTUMAYO	BAC223	Particular	Campero	CHEVROLET	1989	TROOPER	5
23	PUTUMAYO	NSO60A	Oficial	Motocicleta	YAMAHA	1998	DT-125S	2
24	GUAJIRA	OBH516	Oficial	Automóvil	RENAULT	2008	LOGAN	5
25	SEDE NACIONAL	BSB372	Oficial	Automóvil	FIAT	2005	PALIO FIRE	5

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 7 de 38

26	SEDE NACIONAL	OLO568	Oficial	Automóvil	TOYOTA	2014	COROLLA	5
27	SEDE NACIONAL	OBI815	Oficial	Automóvil	CHEVROLET	2011	OPTRA	5
28	SEDE NACIONAL	OLO569	Oficial	camioneta	VOLVO	2013	XC90	5
29	VALLE	OHK037	Oficial	Camioneta	TOYOTA	1995	HILUX	5
30	VALLE	MRU35	Particular	Motocicleta	SUZUKI	1994	AX 100	2
31	VALLE	MRU36	Particular	Motocicleta	SUZUKI	1994	AX 100	2
32	VALLE	MRU40	Particular	Motocicleta	SUZUKI	1994	AX 100	2
33	VALLE	OJZ269	Oficial	Campero	CHEVROLET	1991	TROOPER	5
34	VALLE	OOD083	Oficial	Campero	CHEVROLET	1989	TROOPER	5

*Fuente: Grupo de Almacén e Inventarios*

**Nota:** Esta tabla resume la información respecto del inventario de vehículos propios del ICBF, la cual se encuentra registrada e incluye: Lista de vehículos automotores propios de la organización para realizar desplazamientos laborales, incluyendo placa del vehículo, número VIN, número de motor, kilometraje, fecha de fabricación, especificaciones técnicas del vehículo, vigencia SOAT, vigencia revisión técnico-mecánica, reporte de siniestros viales del vehículo, plan de mantenimiento preventivo, control de acciones de mantenimiento, tipo de vehículo y promedio o estimado de kilómetros que recorren al mes. Se encuentra como **Anexo 4**.

**Nota:** El ICBF realiza la contratación de transporte para el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a nivel nacional, quienes serán los responsables de implementar sus Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV, según lo establecido en las obligaciones contractuales.

Para dar cumplimiento al Paso 5. Literal d. se cuenta con la lista de vehículos del contratista, el cual hace parte integral de este diagnóstico y queda como **Anexo 5**. al mismo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	<p style="text-align: center;">Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial</p>	<p style="text-align: center;">Versión 1</p>	<p style="text-align: center;">Página 8 de 38</p>

#### 5.2.4 Rutas frecuentes:

El ICBF posee 2 campos de acción en los que se delimitan desplazamientos:

- **Rutas institucionales:** Se identifican un total de 36 rutas, divididas de la siguiente manera:
  - Regional Cundinamarca: 8
  - Regional Bogotá: 13
  - Sede de la Dirección General: 14
  - Regional Santander: 1

Se ejecutan con vehículos de servicio especial contratados por el ICBF. La frecuencia de uso es diaria de lunes a viernes en días hábiles, cubriendo los desplazamientos en itinere de los funcionarios del ICBF. Cada una de ellas cuenta con un análisis tipo rutograma que se encuentran como anexo a este documento.

- **Rutas gestión institucional:** Estas se refieren a los desplazamientos que a necesidad se generan en la ejecución de las actividades misionales o administrativas del ICBF. Se programan con vehículos de servicio especial contratados o con vehículos propios de la entidad. La frecuencia de uso de los mismos se da de acuerdo a la demanda del oficio o ejercicio de las obligaciones institucionales de cada de los funcionarios (os) y colaboradores que requieren el desplazamiento, adicionalmente por seguridad las rutas deben ser variadas permanentemente, por lo cual la planificación se realiza a diario.

#### 5.2.5 Capacitaciones en el plan de emergencias viales

- Desde el eje de seguridad y salud en el trabajo se capacita respecto al “PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS – SIMULACRO”, que se realiza en el mes de octubre a nivel nacional, en este espacio se tratan aspectos generales del plan. La cobertura para el 2023 fue de 736 participantes a nivel nacional.
- En el mes de julio de 2023, se realizó una capacitación a nivel nacional respecto a seguridad vial en la que se abordaron temas como primer respondiente cuando se presentan eventos viales, con una cobertura de 197 conductores y 888 colaboradores.
- Los equipos y elementos para la atención de emergencias y eventos viales se encuentran relacionados en los planes de emergencias y contingencias publicados en la ruta: <https://www.icbf.gov.co/apoyo/gestion-del-talento-humano/gestion-humana>.
- El simulacro vial se realizó a nivel nacional del 24 al 28 de abril de 2023. El escenario es definido por cada regional teniendo en cuenta las estadísticas de accidentalidad, y matrices de peligros y valoración de riesgos. La participación a nivel nacional se encuentra distribuida de acuerdo con la siguiente tabla, con un total de 1.197 personas.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	<p>Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial</p>	Versión 1	Página 9 de 38

Cobertura (Número de Conductores)	Cobertura (Número de Colaboradores)	Cobertura (Número de personal aseo y cafetería)	Cobertura (Número de personal de vigilancia)
244	799	62	92

Fuente: Dirección de Gestión Humana

### 5.3 Encuesta de diagnóstico de Seguridad Vial

Una vez realizada la caracterización de la Entidad, se evidencia la necesidad de obtener mayor información que permita hacer un balance de las condiciones de riesgo vial a la que están expuestos los funcionarios y contratistas de la entidad, por tal motivo se define diseñar una encuesta que cumpla con los criterios requeridos en el diagnóstico del Paso 5 de la Resolución 40595 de 2022 del Ministerio de Transporte.

Los resultados de la aplicación de la encuesta de Diagnóstico se pueden consultar en el **Anexo 6**.

## Anexo 6

### Encuesta de Diagnóstico de Seguridad Vial

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 10 de 38

## 1. Diseño y objetivo de la encuesta

La encuesta fue diseñada con el fin de recopilar datos requeridos en el paso 5. Diagnóstico de la Resolución 040595 de 2022 “Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.” Estos datos permiten la identificación y evaluación de riesgos en seguridad vial, apoyados en la percepción de los funcionarios y colaboradores del ICBF a nivel Nacional.

El diseño de la encuesta se encuentra por secciones que permiten conocer datos como:

Sección 1: Autorización de Datos Personales: permite la aceptación o rechazo en la recopilación de datos de los participantes de la encuesta.

Sección 2: Información personal: contempla datos relativos a la persona que diligencia la encuesta.

Sección 3: Actividad laboral o contractual: contempla datos relativos a la actividad laboral o contractual del encuestado dentro de la entidad.

Sección 4. Información de licencia de conducción: relaciona datos relativos a la licencia de conducción del encuestado.

Sección 5: Conductor del ICBF: relaciona datos relativos a los encuestados con cargo conductor.

Sección 6: Capacitación en seguridad vial: contempla datos de conocimiento y capacitación sobre el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Sección 7: Registro de incidentes y accidentes: recopila estadística de los siniestros ocurridos a los encuestados.

Sección 8: Infracciones, comparendos y multas: registra la estadística de infracciones, que han generado comparendo y posterior multa, así como el estado de pago de las mismas.

Sección 9: Desplazamientos trabajo - vivienda: Recopila datos sobre los trayectos en itinere de los encuestados.

Sección 10: Seguridad vial en el ICBF: recopila información respecto a la percepción de seguridad vial de la entidad.

Sección 11: Comportamientos y hábitos: recopila información respecto a los comportamientos usuales de los encuestados en las vías.

## 2. Cálculo de la muestra representativa de la encuesta

El tamaño de la muestra será determinado por la cantidad de población a la cual será remitida la encuesta por medio de correo electrónico, se establece un nivel de confianza del

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	<p>Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial</p>	Versión 1	Página 11 de 38

95%. Se toma como margen de error el 3% por ser el porcentaje aprobado estadísticamente para muestras globales. Se opta por utilizar la calculadora de la página web <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

Se aproxima la población en 13.000 funcionarios y colaboradores.



Tamaño de la población: 13000

Nivel de confianza (%): 95

Margen de error (%): 3

**Tamaño de la muestra**

**987**

¿Estás haciendo una investigación de mercado? SurveyMonkey Audience te ayuda a encontrar a los encuestados adecuados para tu encuesta de manera rápida y fácil según datos demográficos y geográficos, comportamientos del consumidor y otros criterios que tenemos disponibles.

### Aplicación de la encuesta

Una vez definidas las preguntas, se procedió a montar la encuesta en formato Microsoft Forms, aplicación que se encuentra avalada por la entidad y que permite realizar análisis y tabulación de forma sencilla. La encuesta fue remitida a la totalidad de la población el día lunes 27 de noviembre de 2023 y se mantuvo abierta hasta el día 15 de diciembre del mismo año.

## SECCIÓN 1 – AUTORIZACIÓN DEL USO DATOS PERSONALES

Se obtienen 4.709 registros, superando el tamaño de muestra esperado. Así mismo, 152 registros no autorizaron el manejo de datos, por lo cual no se tabula información quedando 4.557 registros para tabulación y validación.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

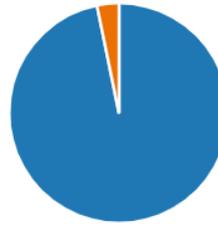
	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 12 de 38

### 1. Autorización de uso de datos personales

Autorizo el manejo de datos personales, estos serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

[Más detalles](#)

● SI	4557
● NO	152



## Consolidación y análisis de la encuesta

Una vez cumplido el plazo establecido para la recopilación de los datos de la encuesta, se procede a realizar la tabulación y análisis.

A continuación, se mostrarán los gráficos y detalles más relevantes considerados al aporte de los resultados y conclusiones.

Es importante mencionar que, respecto a la encuesta de diagnóstico realizada en el año 2021, se logra generar un paralelo comparativo de las condiciones, las cuales se tienen en cuenta dentro de los resultados y conclusiones.

## SECCIÓN 2: INFORMACIÓN PERSONAL

### Distribución de la Participación

Como línea base se tomaron los resultados de la encuesta aplicada en la vigencia 2021, donde se obtuvo una participación de 2.616 colaboradores, para el 2023 se obtiene una participación de 4.557 colaboradores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a nivel nacional.

A continuación, se presentan la gráfica de participación en la encuesta dividido por regionales:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

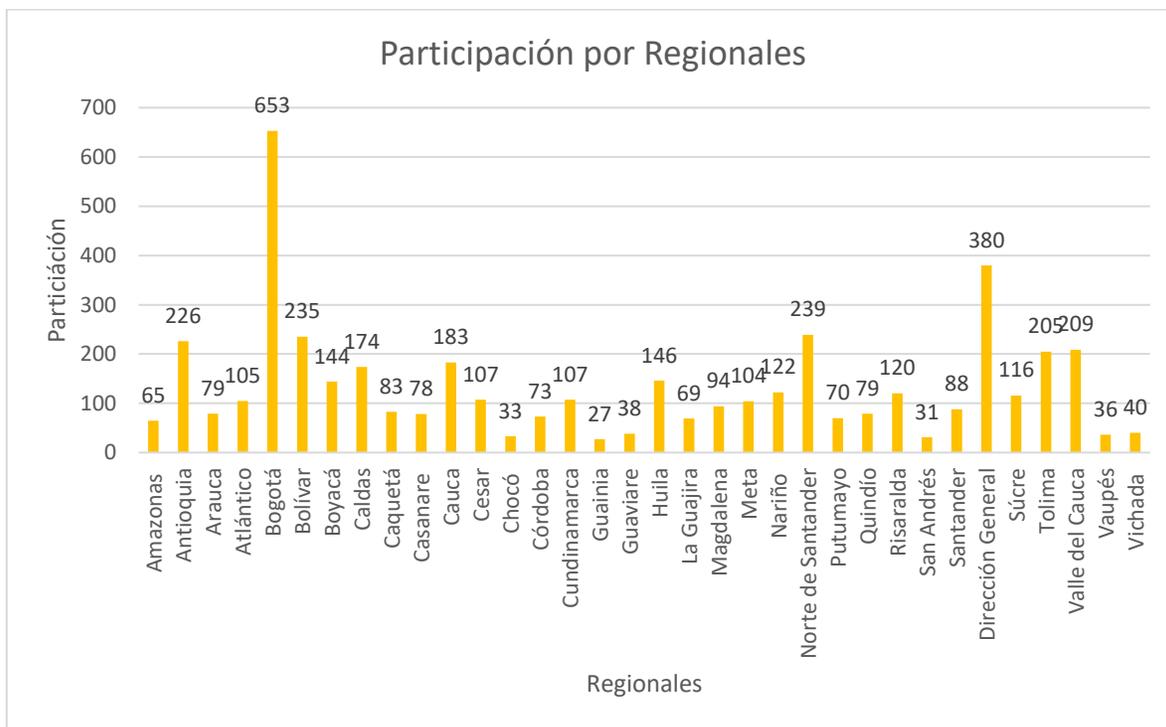
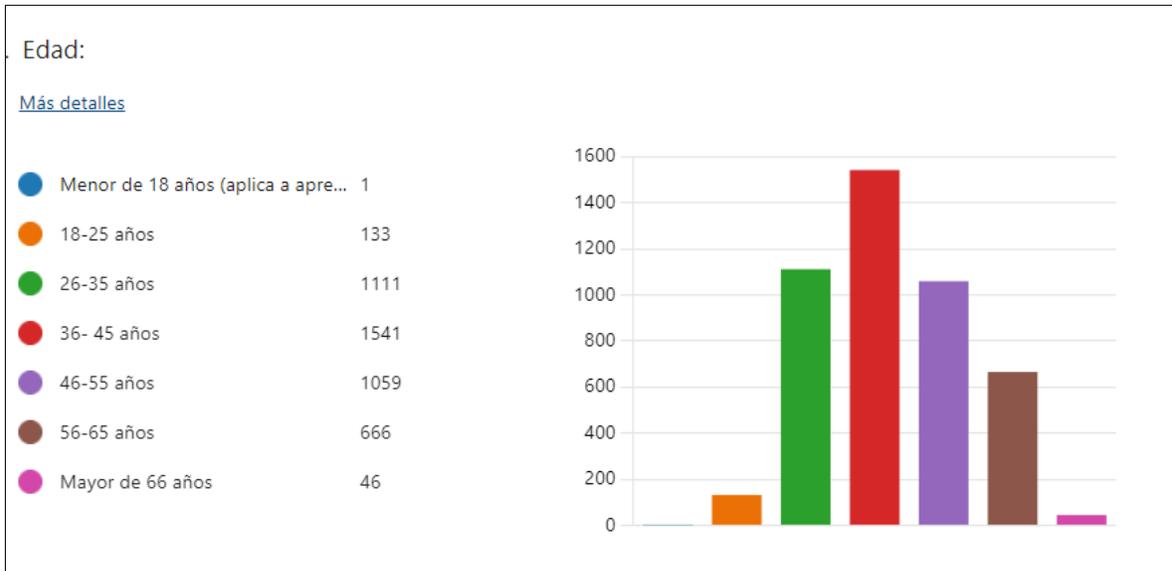


Gráfico: Encuesta de diagnóstico PESV 2023- Dirección Administrativa

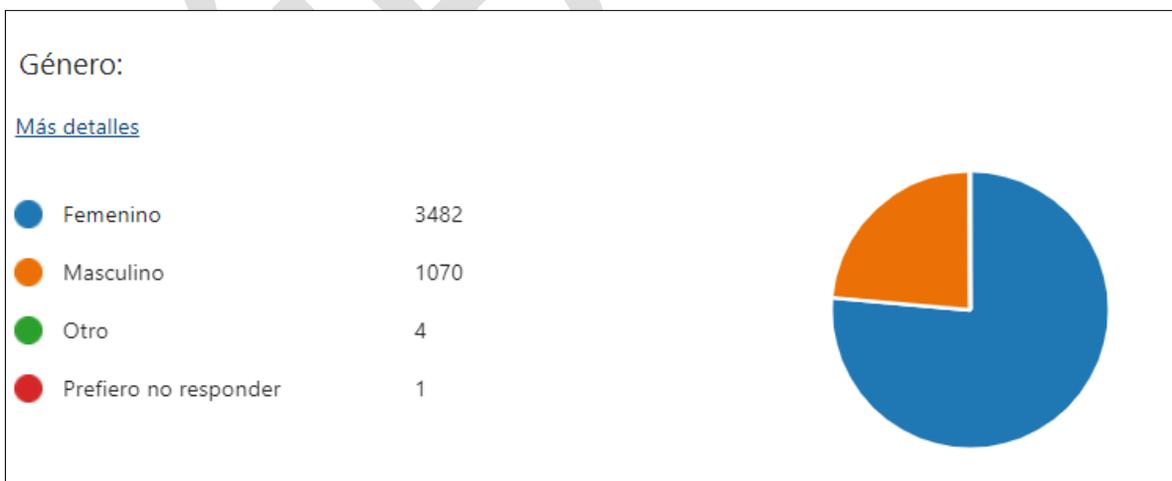
Las sedes con mayor cantidad de encuestados fueron: la Regional Bogotá con 653 participantes, seguido de la Sede de la Dirección General con 380 participantes.

### Clasificación por edades:



La mayor cantidad de encuestados se encuentra en el grupo etario de 36 a 45 años con 1.541 participantes, seguido del grupo de 46 a 55 años con 1.059 participantes.

### Clasificación por género:

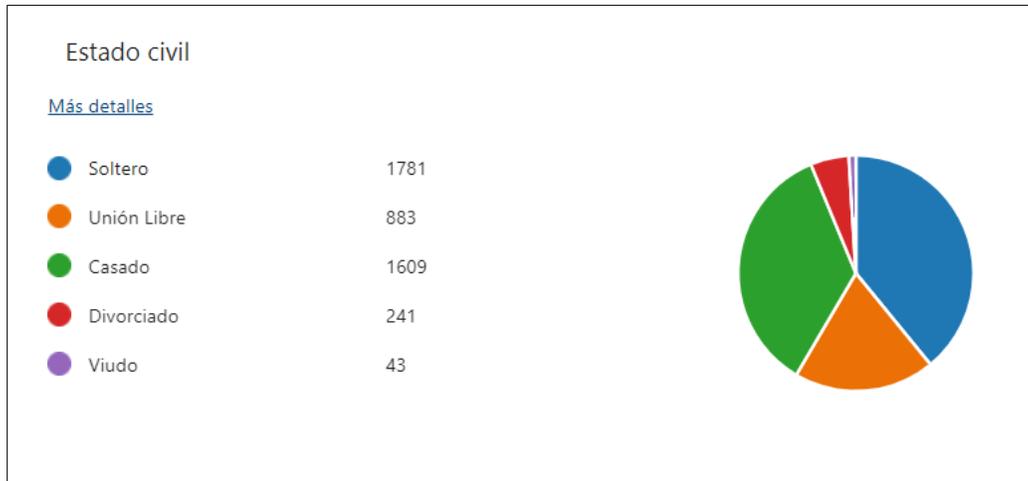


La mayor cantidad de encuestados responden al género femenino con un total de 3.482 participantes, seguido del género masculino con 1.070 participantes. En la categoría otro o prefiero no responder se contabilizan 5 participantes.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

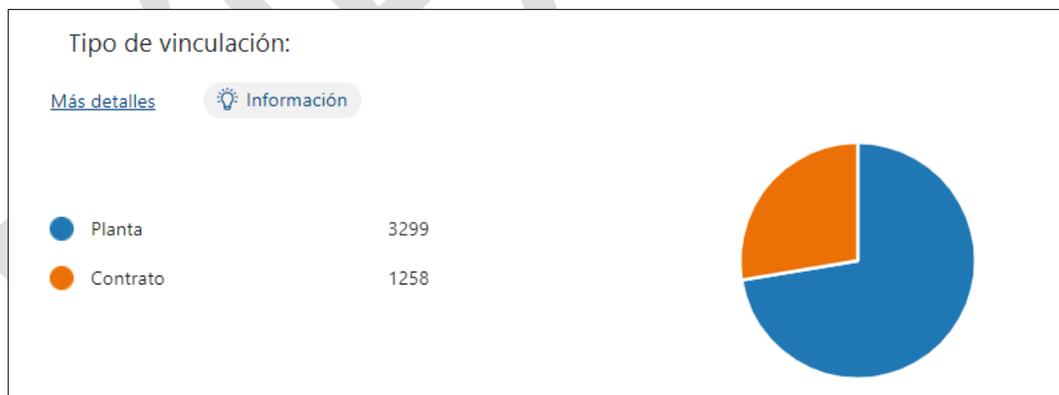
### Clasificación por estado civil:



La mayor cantidad de encuestados son solteros con 1.781 participantes, seguido de los casados con 1.609 participantes y un tercer lugar para los que poseen convivencia bajo Unión libre con 883 participantes.

### SECCIÓN 3: ACTIVIDAD LABORAL O CONTRACTUAL

#### Clasificación por tipo de vinculación:

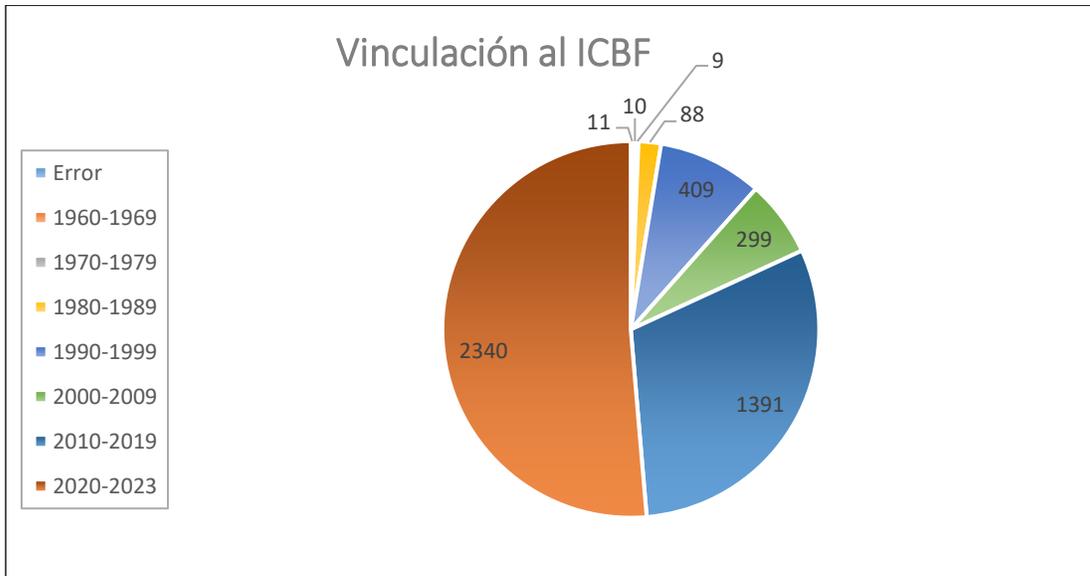


La mayor cantidad de encuestados son funcionarios de planta con un total de 3.299 participantes. Los participantes por contrato de prestación de servicios ascienden a 1.258.

#### Clasificación por fecha de vinculación

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



La mayor cantidad de participantes se han vinculado al ICBF entre los años 2020 a 2023 con 2.340 participantes; seguido de los participantes vinculados entre los años 2010 a 2019 con 1.391 participantes, suma equivalente al 81,79% del total. Por otro lado, se aprecia una participación del 17,88% en las demás clasificaciones y un porcentaje despreciable del 0,24% que digitó de manera errada la fecha de vinculación.

#### Clasificación por grupo de trabajo:

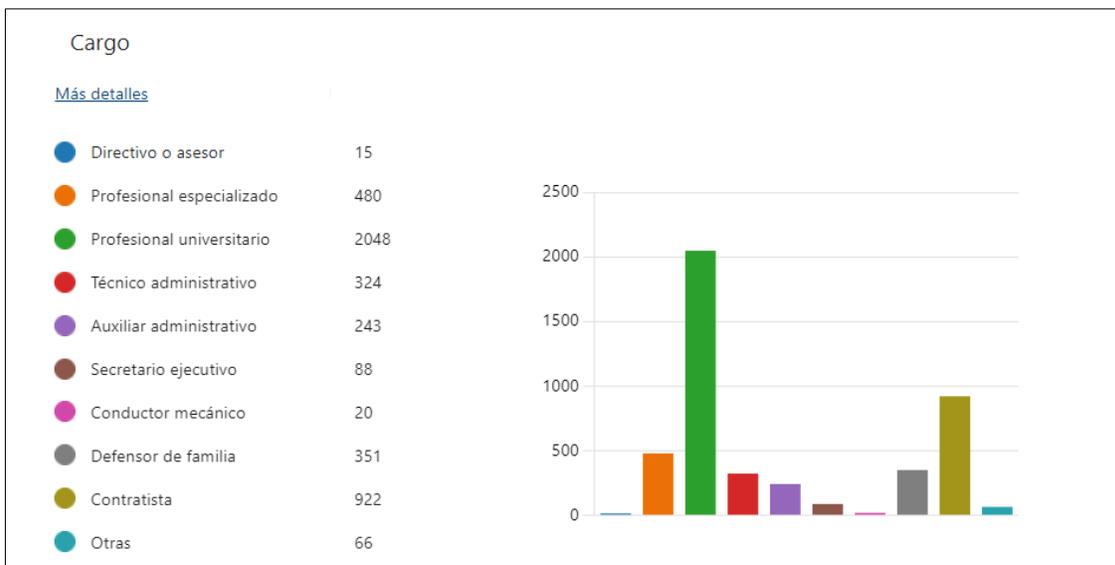


El grupo de trabajo con mayor participación corresponde al misional con 3.085 participantes, seguido del administrativo con 1.445. Se aprecia una participación de 17 conductores que se encuentran en grupos operativos.

#### Clasificación por cargo:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



La mayor participación fue del cargo profesional universitario con 2.048 participantes, seguido de 922 contratistas. Se destaca que de 29 conductores mecánicos participan 20 en la encuesta.

#### Clasificación por nivel de escolaridad:



La participación predominante corresponde a los profesionales que poseen estudios especializados con 2.113 de los encuestados. Seguido de la modalidad de pregrado con 1.465 participantes y maestría con 485 respectivamente.

#### SECCIÓN 4. INFORMACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 18 de 38

### Licencia de conducción:



De la población encuestada posee licencia de conducción 2.510 participantes y 2.047 indican no tener licencia de conducción.

### Categoría de licencia de conducción:



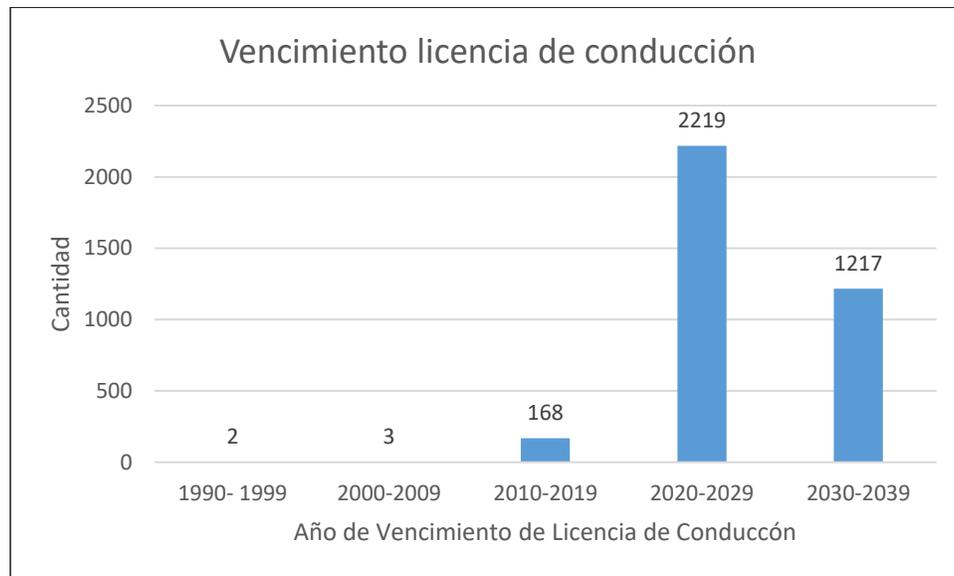
La categoría de licencia de conducción más frecuente es la B1 (automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos y camionetas), seguida de la categoría A2 (motocicletas, motociclos y mototriciclos con cilindrada mayor a 125 c.c) y en tercer lugar la C1 (automóviles, camperos, camionetas y microbuses de servicio público).

### Fecha de vencimiento licencia de conducción:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

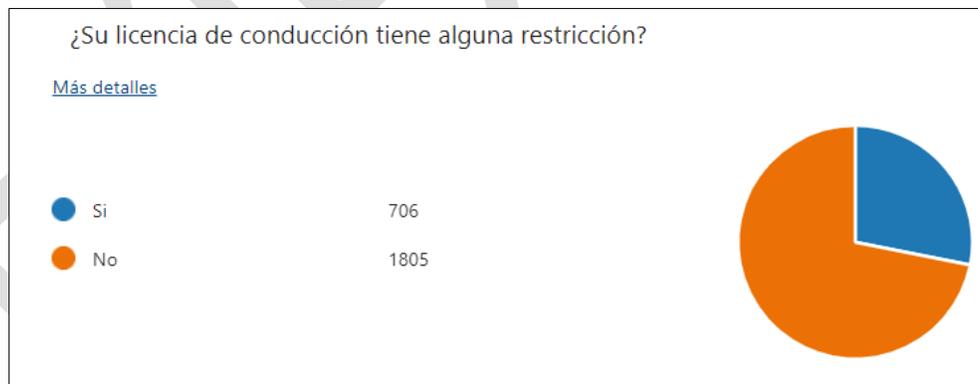
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	A1.PL40.SA	11/10/2024
		Versión 1	Página 19 de 38



Las fechas de vencimiento de las licencias de conducción en su gran mayoría se encuentran entre los años 2020 a 2029 con un dato 2.219 categorías de licencia, seguido de las que vencen entre el 2030 al 2039 con un dato de 1.217 categorías de licencia, un pequeño grupo posee licencia vencida entre los años 2010 a 2019.

#### Restricción de la licencia de conducir:

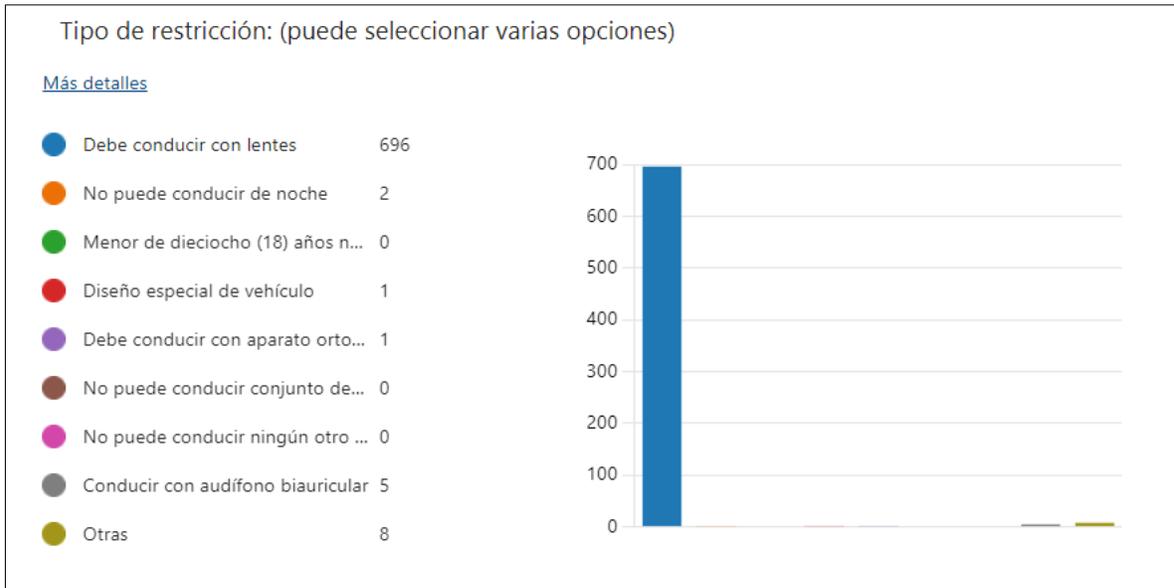


La mayor parte de participantes no poseen restricciones en su licencia de conducir con un valor de 1.805 de respuestas, así mismo 706 participantes registran poseer restricciones en su licencia de conducir.

#### Tipo de Restricción:

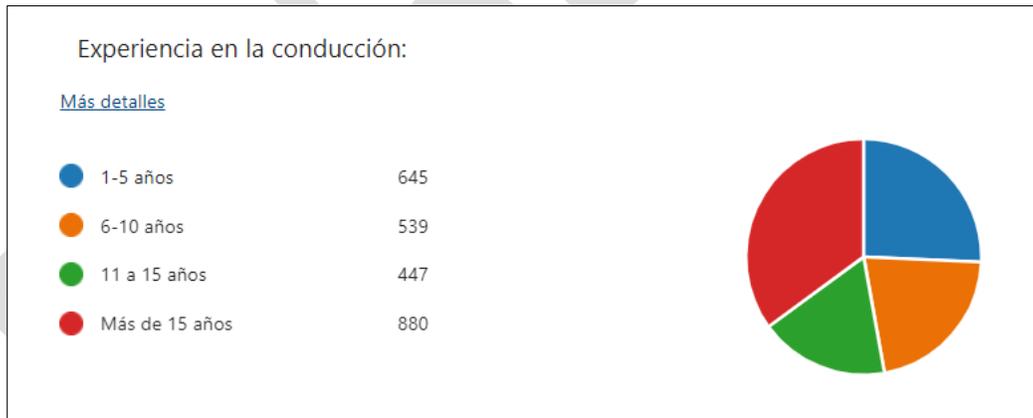
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



La gran mayoría de licencias con restricción registran conducción con lentes con un valor de 696 respuestas.

### Experiencia en la conducción:



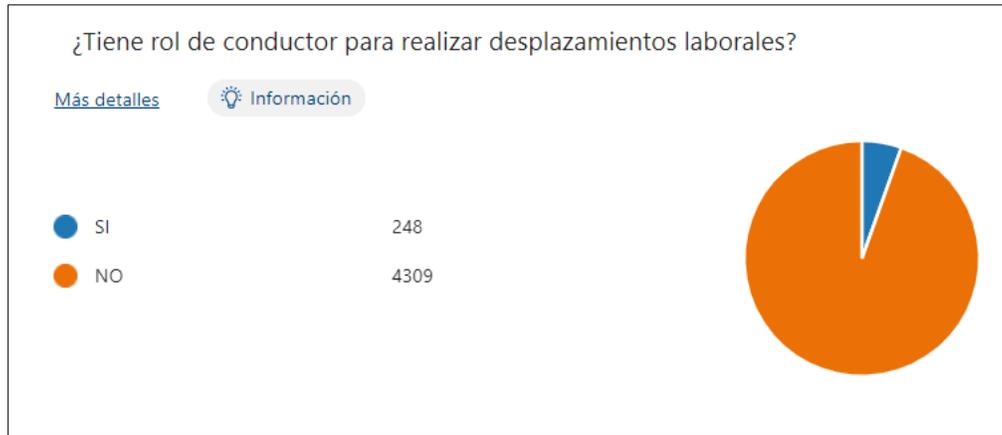
La experiencia en la conducción con mayor predominio obedece al rango de conductores con más de 15 años con un total de 880 de los encuestados, seguido de los conductores con menor experiencia con un rango de 1 a 5 años con 645.

## SECCIÓN 5: CONDUCTOR DEL ICBF

### Rol de conductor:

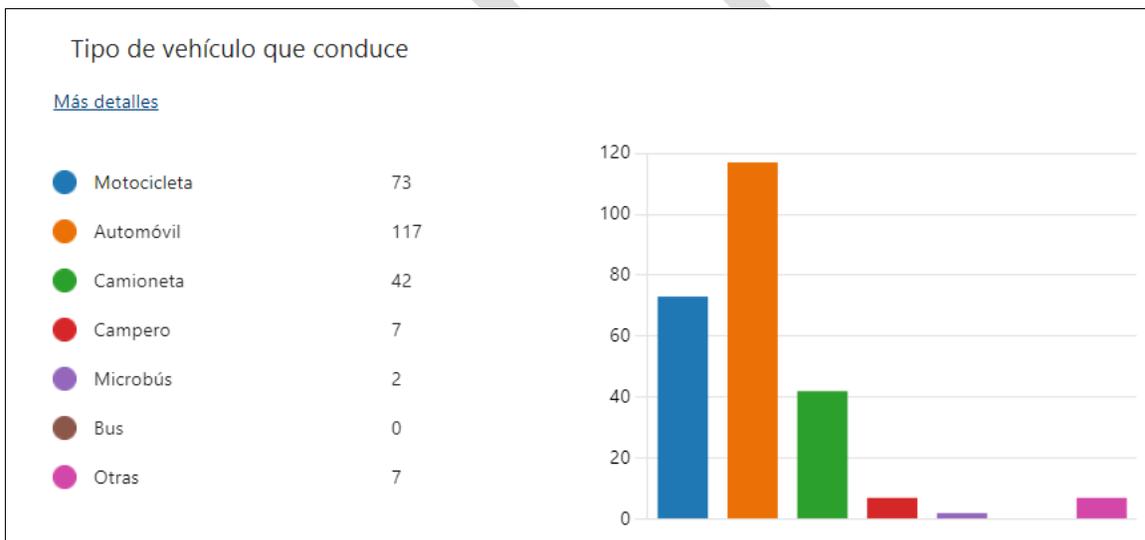
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



248 participantes indicaron que han tenido el rol de conductor en desplazamientos laborales y 4.039 no lo tienen.

### Tipo de vehículo que conduce

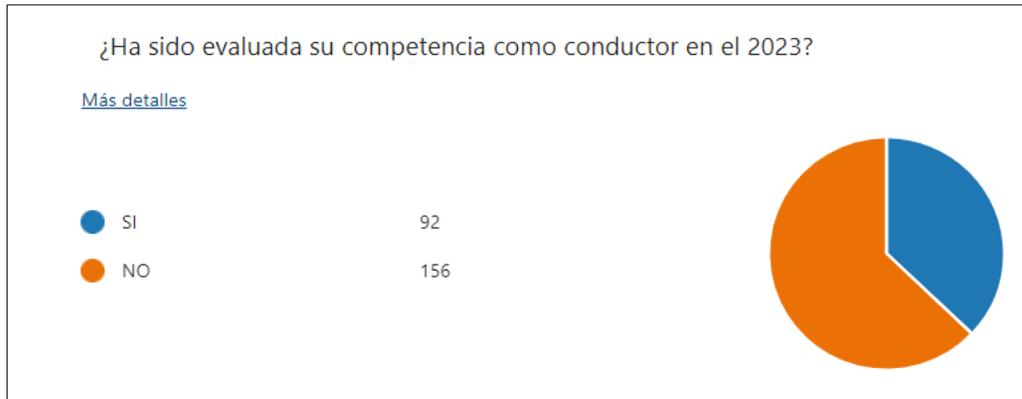


El vehículo que se conduce con mayor frecuencia en desplazamientos laborales son automóviles con 117 respuestas, seguido de motocicletas con 73 participantes y camionetas con 42 respuestas respectivamente.

### Evaluación de la competencia:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

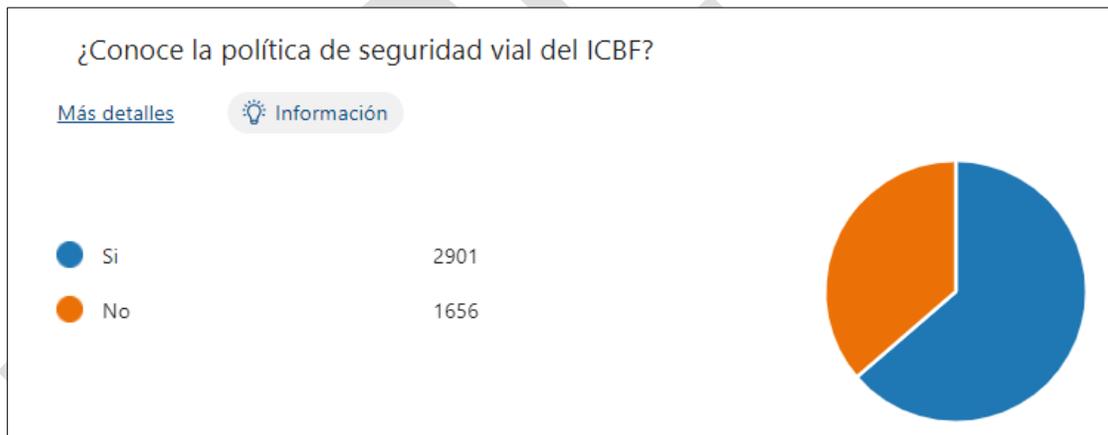
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



156 participantes indicaron que no ha sido evaluada su competencia como conductor y 92 indicó que si fueron evaluados.

## SECCIÓN 6: CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

### Política de seguridad vial:



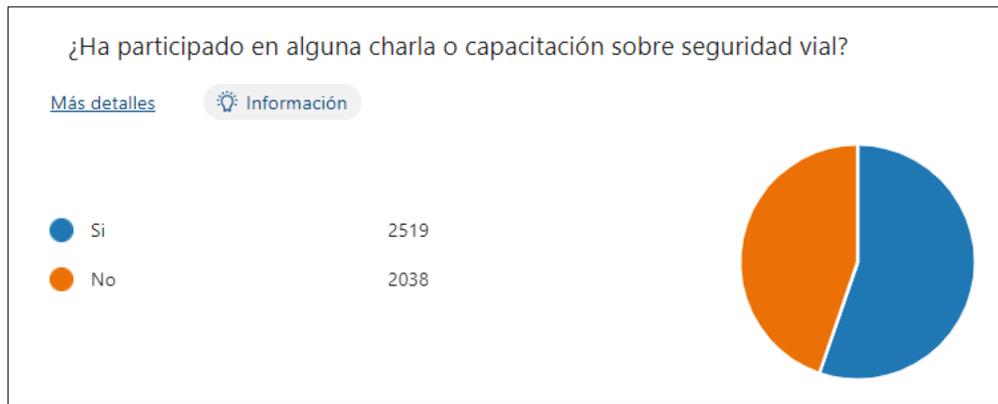
De los encuestados 2.901 (64%) indicaron conocer la política de seguridad vial, mientras que 1.656 indicaron que no la conocen.

### Capacitación en seguridad vial:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

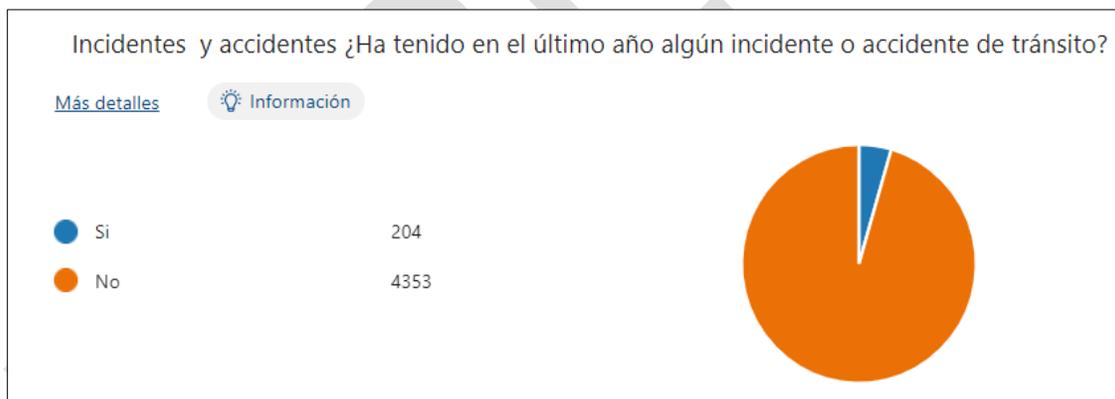
	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 23 de 38



Los participantes indicaron que 2.519 (55%) han participado en charlas o capacitación en seguridad vial y 2038 no han participado.

## SECCIÓN 7: REGISTRO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES

### Incidentes y accidentes:

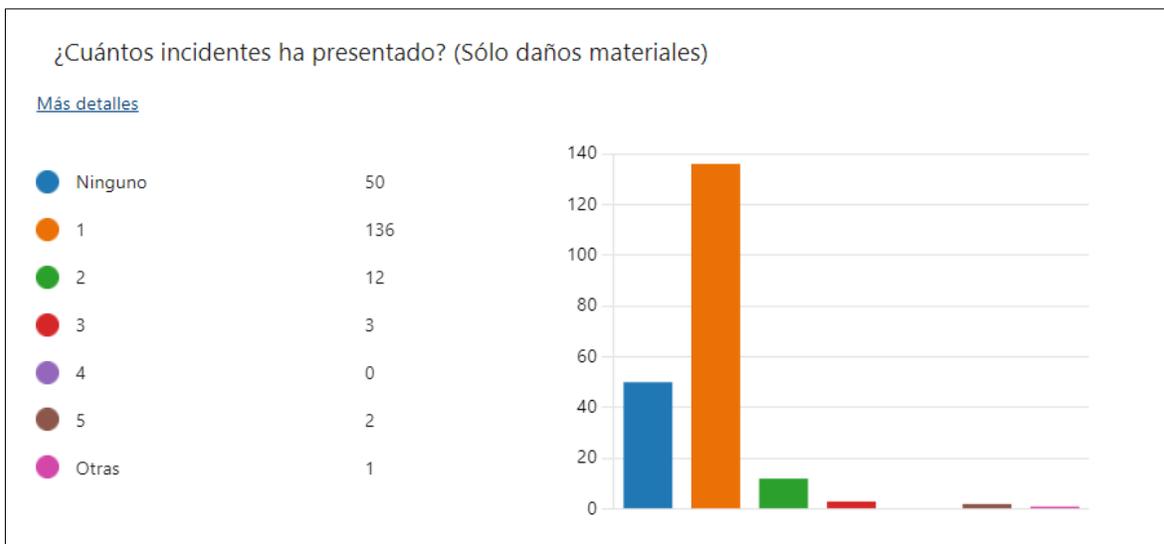


204 (4%) participantes indicaron que en el último año han tenido algún incidente o accidente de tránsito y 4.353 (96%) no.

### Cantidad de incidentes:

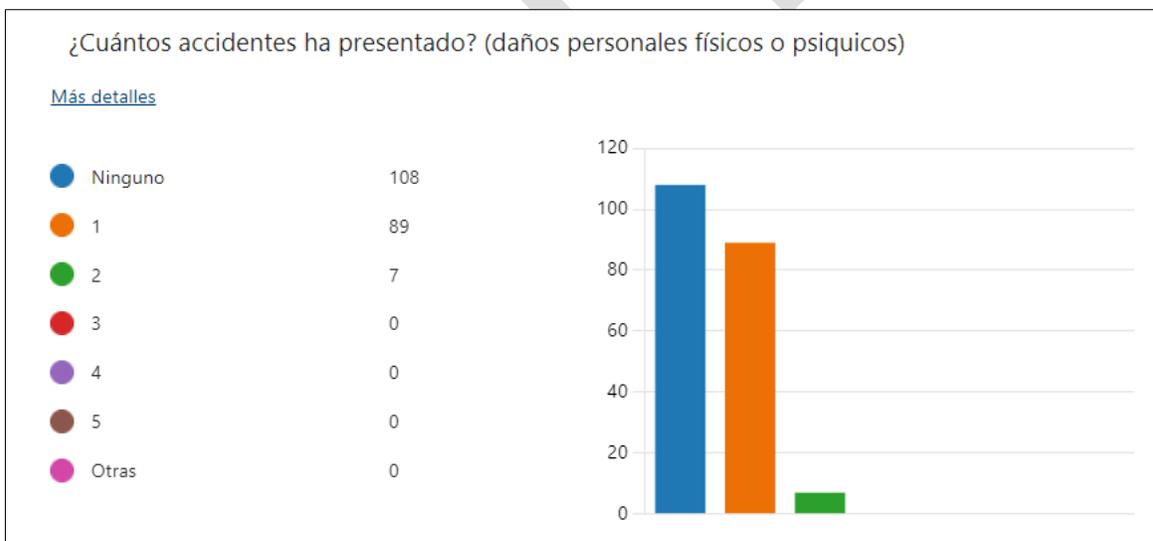
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



136 participantes de los encuestados indicaron que han tenido 1 incidente con daños materiales en el último año.

**Cantidad de accidentes:**

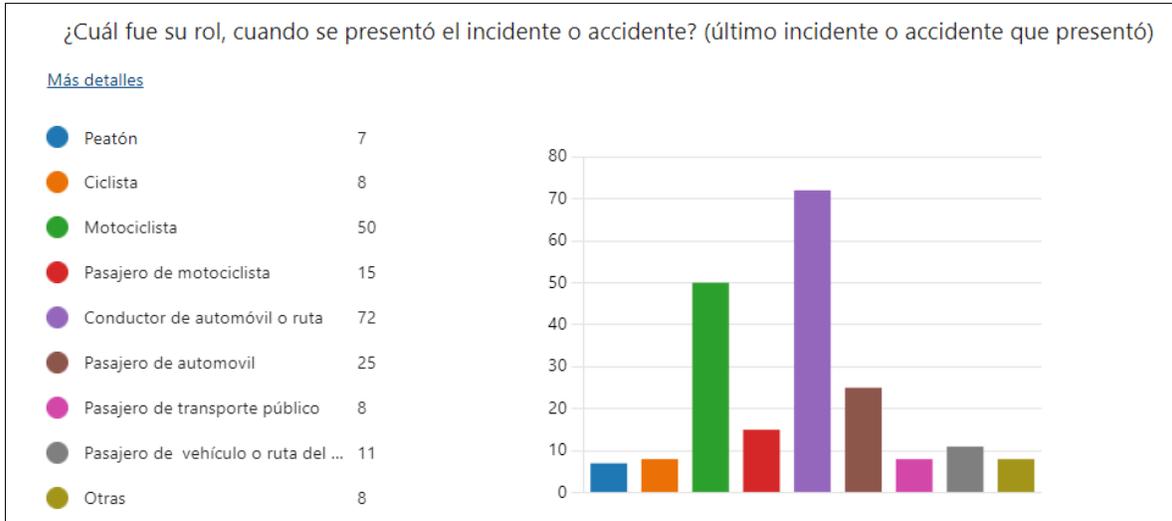


89 participantes de los encuestados indicaron que han tenido 1 accidente con daños físicos o psíquicos en el último año.

**Rol en el incidente o accidente**

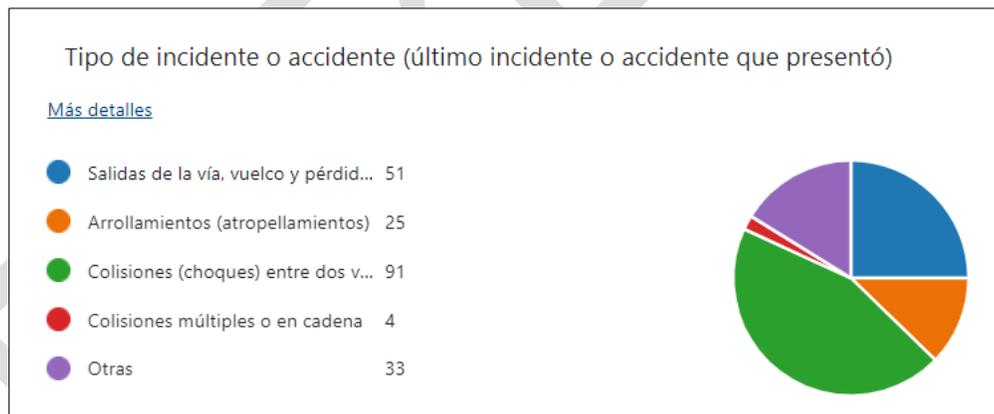
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Los roles más frecuentes en incidentes o accidentes son conductores con 72 participantes y motociclistas con 50 participantes respectivamente. Se destaca el rol de pasajero de vehículo de ruta del ICBF con 11 respuestas respectivamente.

#### Tipo de incidentes o accidentes:



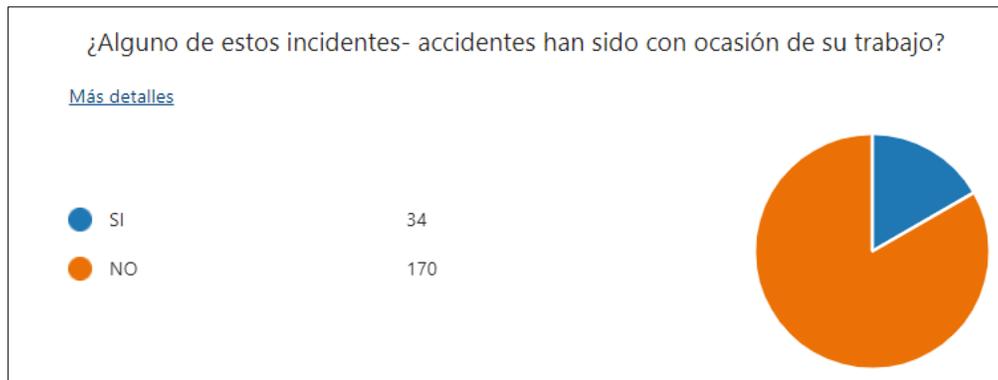
La colisión es el tipo de accidente más frecuente con 91 registros, lo siguen las salidas de la vía, vuelcos y pérdidas de control con 25 registros. El ítem otros, agrupa múltiples tipos de incidentes como: caídas (de vehículos, por aceite, al pasar resalto mojado), deslizamientos en carretera, cruce o arrollamiento de animal, colisión estando estacionado).

#### Incidentes- accidentes con ocasión del trabajo:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

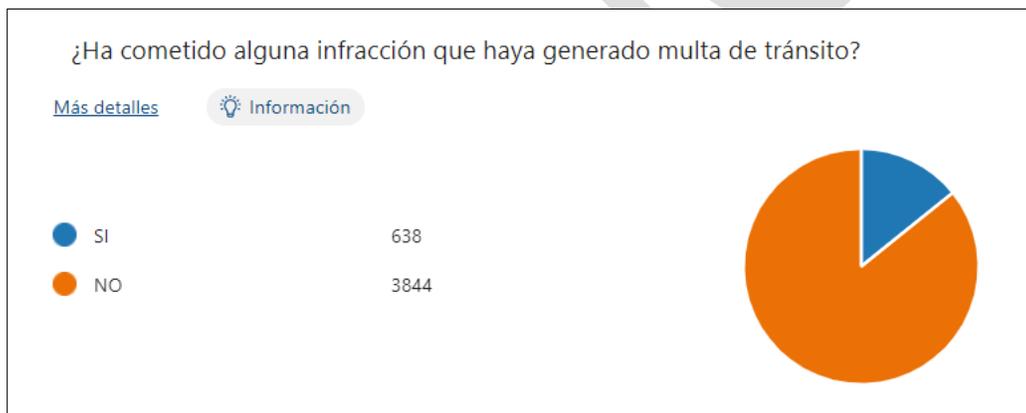
	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	A1.PL40.SA	11/10/2024
		Versión 1	Página 26 de 38



De los 204 encuestados que indicaron haber tenido un accidente o incidente de tránsito, 34 indicaron que fueron relacionados con ocasión del trabajo.

## SECCIÓN 8: INFRACCIONES, COMPARENDOS Y MULTAS

### Multas:



Del total de los encuestados 638 indicaron que han cometido alguna infracción de tránsito que generó multa.

### Tiempo de haber recibido el comparendo:

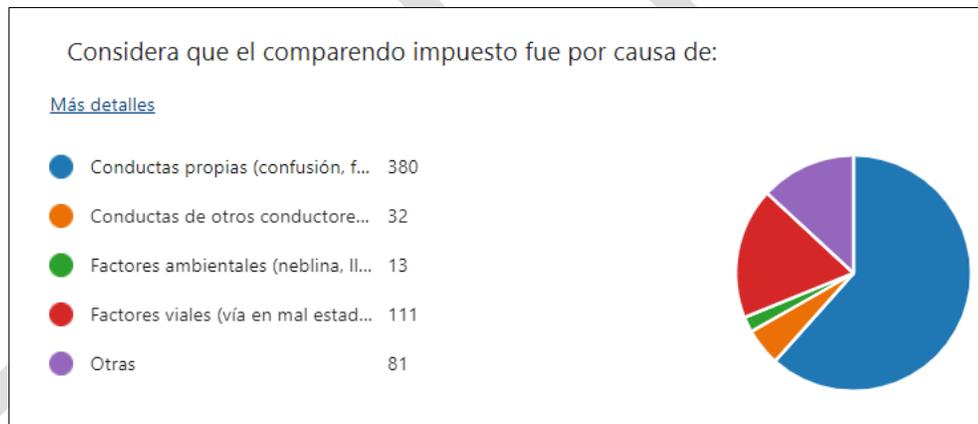
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Se registra que del total de comparendos 99 hacen parte de los últimos seis meses y 119 del último año.

#### Causa del comparendo:



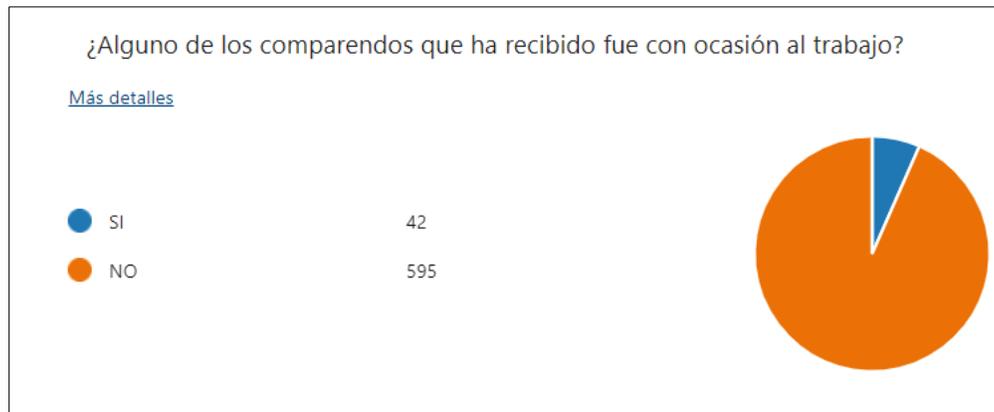
La causa de mayor relevancia en la imposición de comparendos identifica conductas propias con 380 respuestas, seguido de factores viales con 111 respuestas.

#### Comparendos relacionados con el trabajo:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 28 de 38



42 de los encuestados indicaron que alguno de los comparendos fue impuesto con ocasión al trabajo.

#### Multas pendientes de pago:



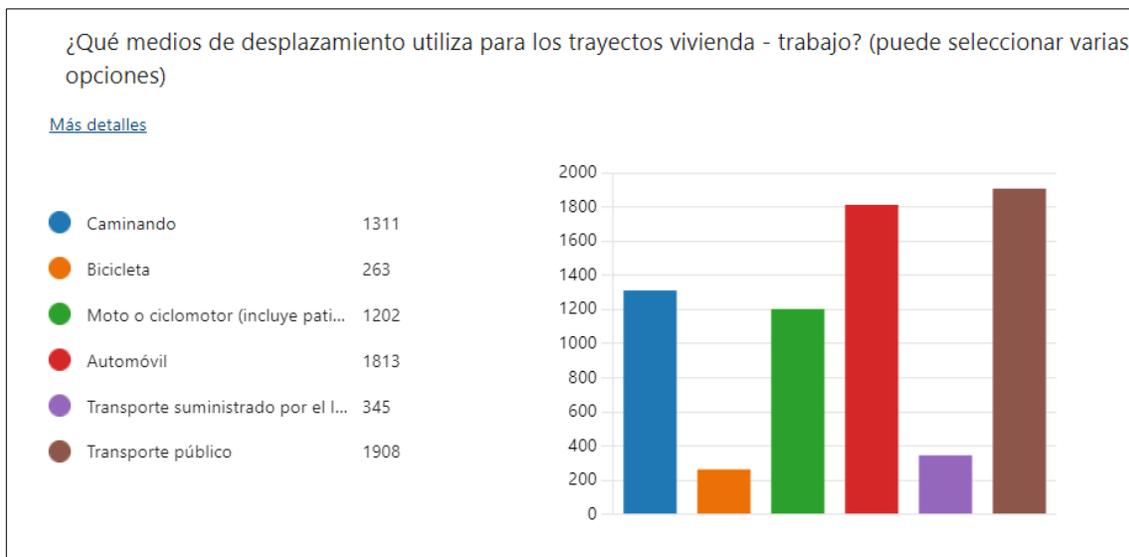
104 de los encuestados indicaron que poseen multas pendientes de pago registradas en el SIMIT.

## SECCIÓN 9: DESPLAZAMIENTOS TRABAJO VIVIENDA

### Medio de desplazamiento vivienda-trabajo:

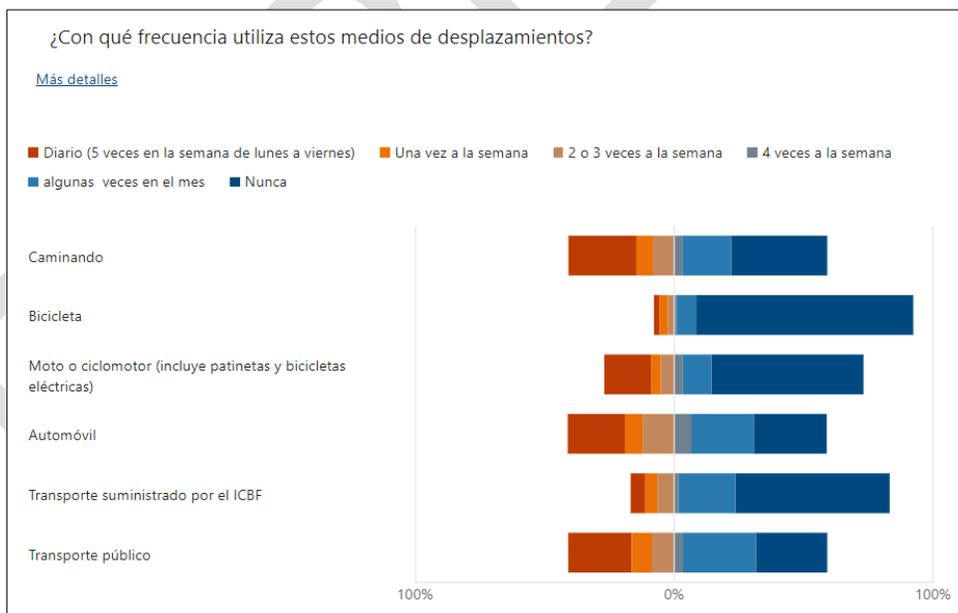
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



El transporte público es el medio de desplazamiento más habitual en los trayectos vivienda-trabajo con 1.908 respuestas. Lo sigue el automóvil con 1.813 respuestas y en tercer lugar la caminata con 1.311 respuestas.

#### Frecuencia de uso del medio de desplazamiento:



Las respuestas más frecuentes son:

- Caminando: 34% nunca, 26% diario y 19% algunas veces
- Bicicleta: 83% nunca, 7,8% algunas veces y 3,2% una vez a la semana.

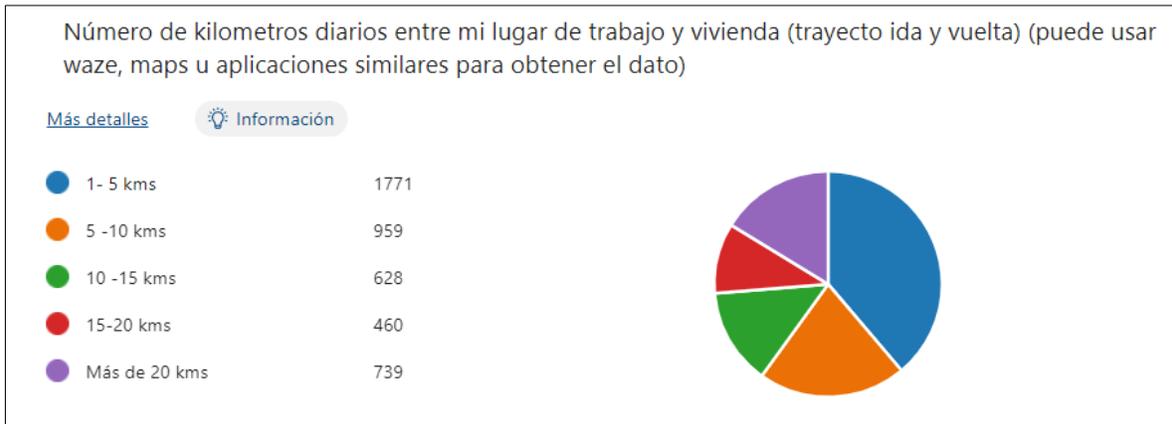
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 30 de 38

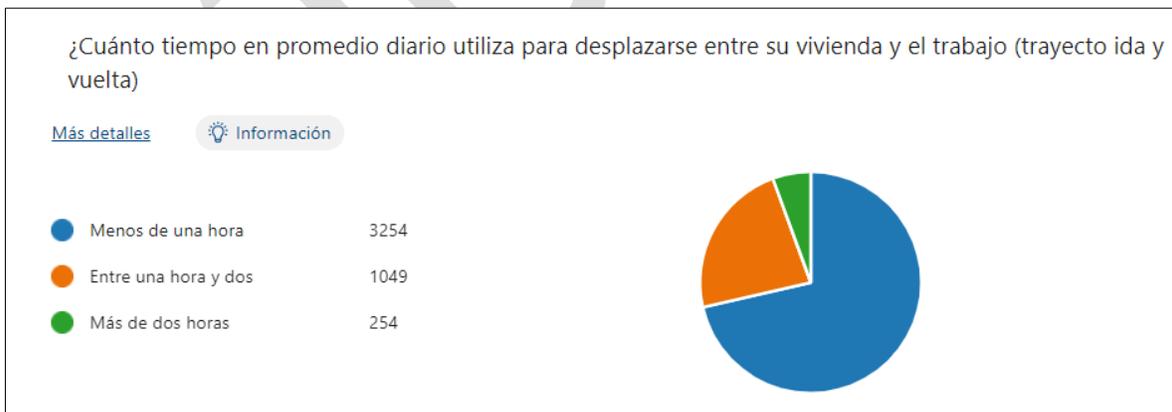
- Moto: 58,7% nunca, 18,1% diario y 11,1% algunas veces.
- Automóvil: 28% nunca, 24,3% algunas veces y 22,1% diario.
- Transporte suministrado por el ICBF: 58,6% nunca, 21,9% algunas veces, 6,3% 2 o 3 veces a la semana.
- Transporte público: 28,2% algunas veces, 27,5% nunca, 24,5% diario.

### Kilómetros trayectos en itinere:



1.771 de los encuestados respondieron que recorren entre 1 a 5 km diarios entre su vivienda y lugar de trabajo (trayecto día y vuelta). En segundo lugar 959 quienes recorren entre 5 y 10 km diarios y en tercer lugar 739 que recorren más de 20 kms diarios.

### Tiempo en desplazamientos en itinere

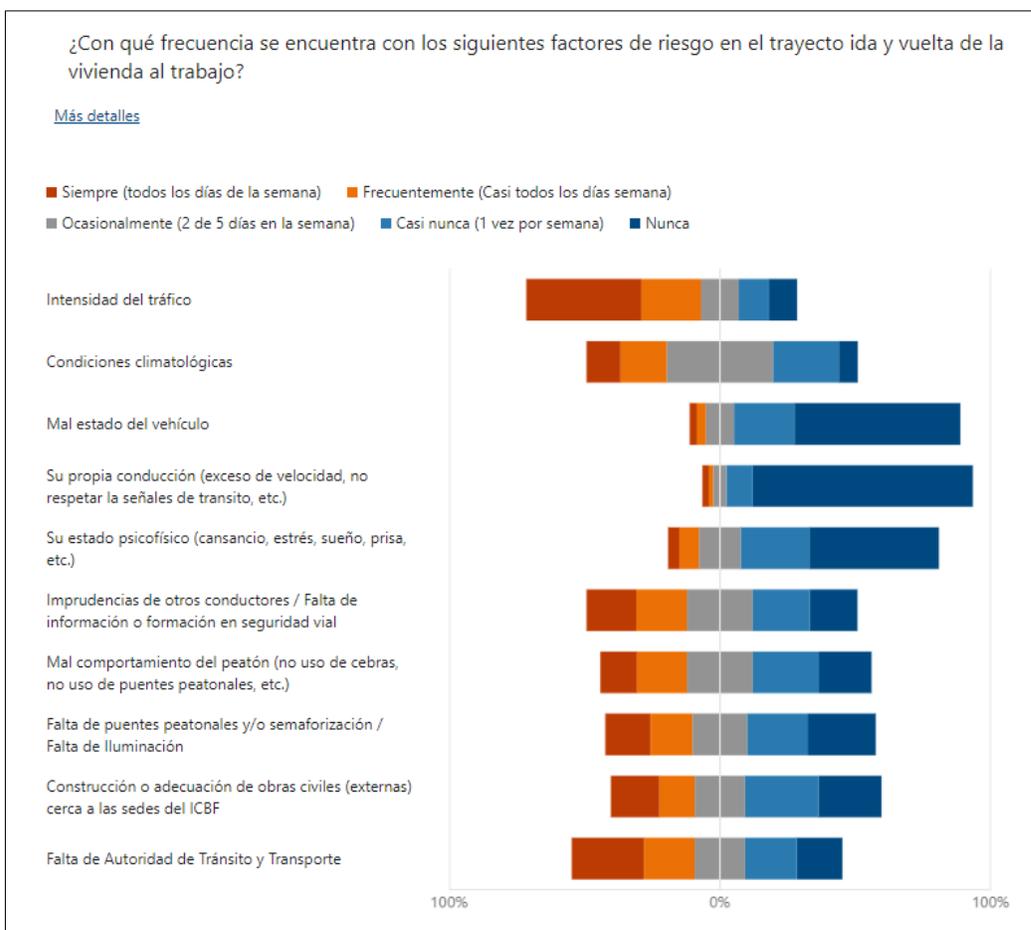


La mayoría de encuestados, 3.254 indicaron que tardan menos de una hora en el trayecto ida y vuelta vivienda trabajo. En segundo lugar, quienes tardan entre una y dos horas.

### Riesgos en seguridad vial de trayectos en itinere

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Las respuestas más frecuentes son:

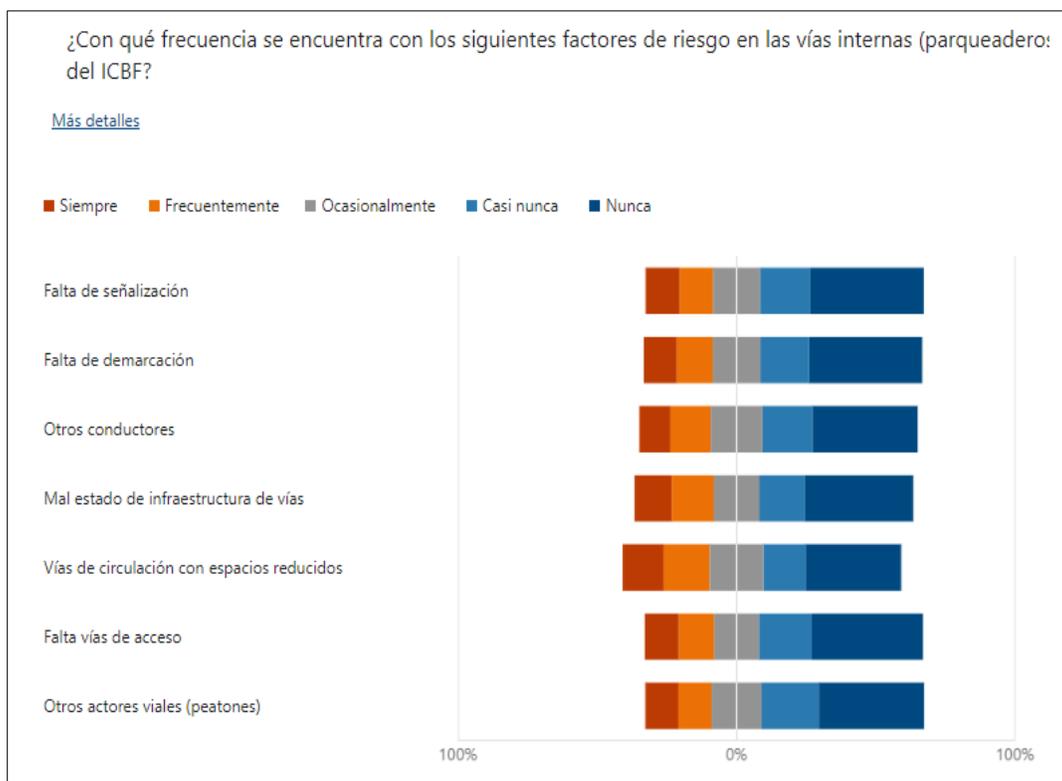
- Intensidad del tráfico: Siempre 42,5%
- Condiciones climatológicas: Ocasionalmente 39,1%
- Mal estado del vehículo: Nunca 61,3%
- Propia Conducción: Nunca 81,3%
- Estado psicofísico: nunca 47,8 %
- Imprudencia de otros conductores: Ocasionalmente 24,3%
- Mal comportamiento del peatón: Casi nunca 24,4%
- Falta de puentes peatonales: Nunca 25%
- Construcción o adecuación de obras civiles: casi nunca 27,1%
- Falta de autoridad de tránsito: siempre 26,7%

### SECCIÓN 10: SEGURIDAD VIAL EN EL ICBF

#### Riesgos en seguridad vial vías internas ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Las respuestas más frecuentes son:

- Falta de señalización: nunca 40,7%
- Falta de demarcación: nunca 40,6%
- Otros conductores: nunca 37,8%
- Mal estado de la infraestructura de las vías: nunca 38,9%
- Vías de circulación con espacios reducidos: nunca 34,4%
- Falta de vías de acceso: nunca 40%
- Otros actores viales: nunca 37,9%

## SECCIÓN 11: COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS

**Conductas en el rol de conductor:**

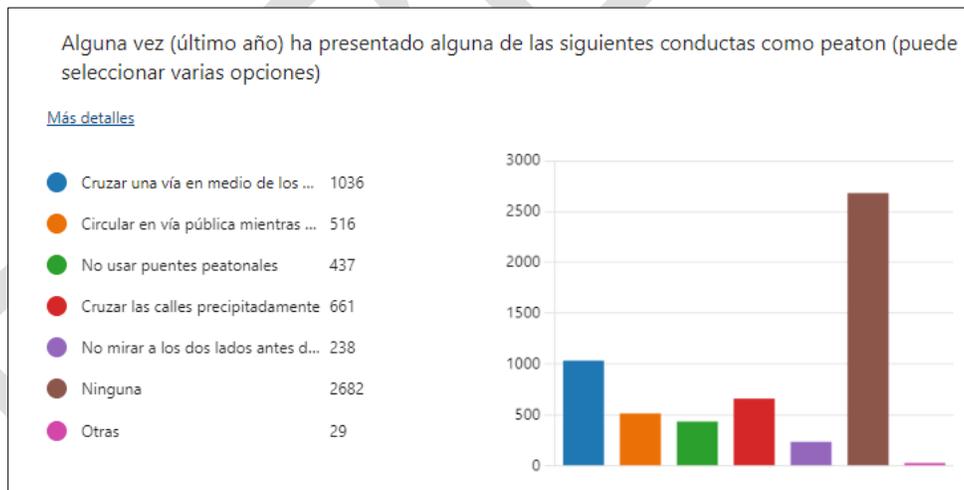
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



La respuesta con mayor frecuencia es ninguna de las anteriores con 3.751 respuestas. Seguida de utilizar el celular con 441 respuestas, no uso del cinturón de seguridad con 181 respuestas y exceder los límites de velocidad 153 respuestas respectivamente.

#### Conductas en el rol de peatón:



La respuesta con mayor frecuencia es ninguna con 2.682 respuestas; seguida de cruzar una vía en medio de los vehículos con 1.036 respuestas, cruzar las calles precipitadamente con 661 respuestas y circular en vía pública mientras usa el celular con 516 respuestas respectivamente.

#### Conductas en el rol de pasajero:

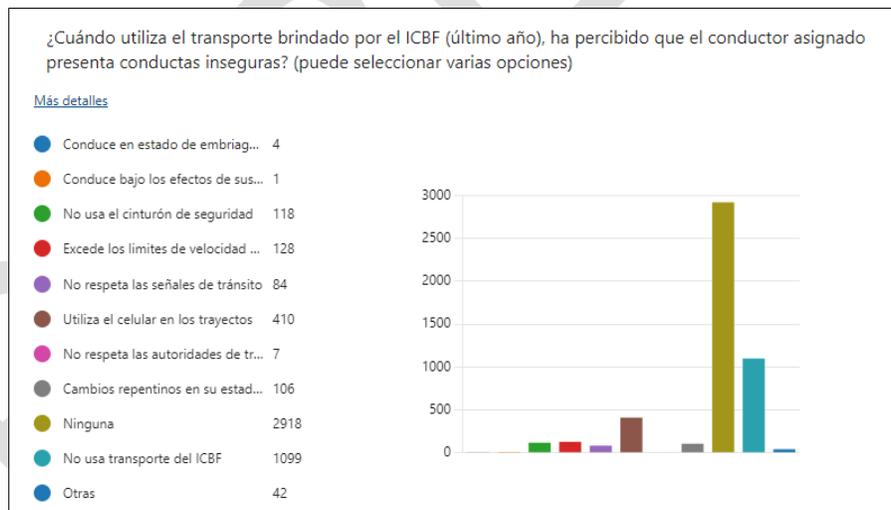
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



La respuesta con mayor frecuencia es ninguna con 3.582 respuestas; seguida de no usar el cinturón de seguridad con 771 respuestas, abordar y descender de los buses en lugares no autorizados o colarse con 157 respuestas y discutir con el conductor con 127 respuestas respectivamente.

#### Percepción conductas del rol de conductor del ICBF:



La respuesta con mayor frecuencia es que no existe ninguna conducta insegura que haya presentado el conductor asignado en transporte brindado por el ICBF con 2.918 respuestas, seguido de quienes indican que no hacen uso de dicho transporte con 1.099 respuestas y finalmente un grupo de 410 encuestados quienes indicaron que la conducta insegura es hacer uso del celular durante el trayecto.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 35 de 38

## CONCLUSIONES, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

### Comparativo 2021 vs 2023

COMPARATIVO 2021 VS 2023			
TEMÁTICA	2021	2023	Variación o conclusión
Participación general en la encuesta	2.616	4.557	<b>42%</b>
Participación de Conductores	3	20	<b>85%</b>
Rango de edad que más participó	36 a 45 años	36 a 45 años	Se mantiene
Género que más participó	Femenino	Femenino	Se mantiene
Categoría de licencia más frecuente	B1	B1	Se mantiene
Accidentalidad	4,3% del total de los encuestados	4,4% del total de los encuestados	<b>-0,1%</b>
Rol en accidentalidad	Motociclista	Conductor de automóvil	Modifica
Conocimiento de la Política de SV	69%	64%	<b>-6%</b>
* Otras preguntas no se comparan debido al cambio en su formulación o diseño en la recolección de datos.			

De acuerdo al cuadro comparativo, se observa que existe una variación positiva respecto a la participación en la encuesta, así mismo se logra el aumento en la participación del cargo conductor mecánico, que como rol dentro de la seguridad vial reviste gran importancia para la estadística.

Se mantiene la participación mayoritaria del género femenino y de los encuestados con categoría de licencia B1 (automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos y camionetas).

Respecto a la accidentalidad se ve afectada negativamente ya que aumenta en un 0,1% respecto al total de encuestados. El rol que reviste mayor accidentalidad se modifica pasando la categoría motociclista al segundo lugar y dejando a conductor de automóvil en el primero.

Finalmente, frente al conocimiento de la política de seguridad vial hay una variación negativa, en tanto 6% menos de los encuestados manifestaron no conocerla.

### Análisis y conclusiones

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 36 de 38

- Se observa que aumenta el nivel de participación en un 42% en la encuesta 2023 con respecto a la encuesta 2021.
- Las sedes con mayor cantidad de encuestados fueron la Regional Bogotá con 653 participantes, seguido de la Dirección General con 380 participantes.
- Las sedes con mayor participación respecto a su población total son Norte de Santander con 78% y Bolívar con 65%.
- La mayor cantidad de participantes de la encuesta se encuentran en el grupo etario de la adultez comprendido entre los 26 y los 55 años.
- En comparación con la encuesta aplicada en el 2021 participó un 43% más de población identificada con el género femenino y 39% más del género masculino. Se mantuvo estable la participación de otros géneros.
- Respecto al estado civil se puede evidenciar que la gran mayoría de participantes poseen pareja realizando la sumatoria de las categorías casados y unión libre con un total 2.492 participantes.
- Se puede evidenciar que la participación de los funcionarios de planta equivale al 72% de la totalidad de la población participante.
- Se logra una participación en la encuesta equivalente al 72% de la totalidad de funcionarios con cargo conductor mecánico del ICBF. Se resalta que frente a la pregunta 13 (Grupo de trabajo al que pertenece), 17 de los encuestados manifestaron pertenecer al grupo operativo (conductor) y frente a la pregunta 14 (Cargo), 20 de los encuestados indicaron tener cargo conductor, lo cual genera dualidad en las respuestas, sin embargo, se tabula bajo los resultados obtenidos para evitar la alteración de las mismas.
- La sumatoria de población con niveles de escolaridad de: pregrado, especialización y maestría equivale al 89%.
- La población con licencia de conducción equivale al 55% de los encuestados.
- Se evidencia que existe un pequeño grupo de 168 participantes con categorías de licencia de conducción que se encuentran en estado vencido.
- La gran mayoría de licencias con restricción registran conducción con lentes.
- El 5% de la población participante indicó que ha tenido el rol de conductor en desplazamientos laborales.
- El 36% de los participantes en la encuesta indicó no conocer la política de seguridad vial. Respecto a la encuesta del 2021 se incrementa la población que desconoce la política de seguridad vial.
- El 45% de la población encuestada indicó no haber participado en capacitación sobre seguridad vial.
- Un 4.3% de la población encuestada indicó que ha sufrido algún incidente o accidente de tránsito en el último año.
- 3% de los encuestados indicó haber tenido al menos un incidente con daños materiales en el último año con respecto a la totalidad de la población participante.
- 1,9% de los encuestados indicó haber tenido al menos un accidente con daños físicos y psíquicos en el último año, con respecto a la totalidad de la población.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 37 de 38

- Se registran 11 participantes con rol de pasajero de ruta del ICBF que presentaron incidentes o accidentes.
- Del total de incidentes - accidentes el 16,6% se registran como relacionados con el trabajo.
- El 35% de los encuestados indicaron que fueron multados con comparendos de tránsito durante el último año.
- El 7% de los encuestados que indicó que fue multado, manifestó que fue con ocasión al trabajo.
- Del grupo de quienes indicaron poseer multas, el 16% manifestó estar pendiente de pago en el SIMIT.
- Los medios de desplazamientos más frecuentes son transporte público, automóvil y caminata.
- La gran mayoría de los encuestados indican que no hay riesgos en la seguridad vial de los parqueaderos y vías a cargo de la entidad.
- Los comportamientos más frecuentes mientras se conduce son uso de celular, no usar cinturón de seguridad y exceder la velocidad.
- Los comportamientos más frecuentes mientras se es peatón es cruzar entre vehículos, cruzar precipitadamente y circular en la vía mientras usa el celular.
- El comportamiento más frecuente relacionado con conductores asignados del ICBF fue el uso del celular durante el trayecto.

#### **Recomendaciones:**

1. Establecer estrategias desde el componente familiar permite fortalecer el buen comportamiento vial.
2. Fortalecer las estrategias que permitan al grupo de participantes a quienes se les ha vencido la licencia de conducir tramitar su actualización.
3. Generar estrategias para el cuidado y seguimiento a la salud visual, de acuerdo a la restricción más frecuente de la licencia de conducción – Conducir con lentes-.
4. Fortalecer los comportamientos seguros en los conductores principiantes (1 a 5 años) y trabajar la temática “exceso de confianza” en quienes son conductores expertos (más de 15 años).
5. Fortalecer las estrategias de formación en comportamientos seguros orientados en los grupos que conducen automóviles y motocicletas, siendo estos vehículos los de mayor frecuencia de uso y los que registran mayor accidentalidad.
6. Evaluar las competencias en seguridad vial de los colaboradores con rol de conductor en los desplazamientos laborales.
7. Fortalecer la divulgación y socialización de la política de seguridad vial.
8. Fortalecer desde el componente de participación la capacitación y entrenamiento en seguridad vial.
9. Reforzar el reporte de incidentes y accidentes como pasajeros de vehículos o rutas del ICBF.
10. Fortalecer los conocimientos en normas de tránsito con el fin de evitar comparendos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	A1.PL40.SA	11/10/2024
	Anexo1: Diagnóstico de Seguridad Vial	Versión 1	Página 38 de 38

11. Realizar campañas que permitan dar a conocer la importancia de pagar los comparendos pendientes.
12. Fortalecer las campañas de uso adecuado, así como el de uso seguro del transporte público.
13. Generar campañas de concientización sobre los comportamientos que pueden ocasionar accidentes en las vías (uso de celular, exceso de velocidad, no uso del cinturón de seguridad, cruzar vías entre vehículos) para los roles de conductor, peatón y pasajeros

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.